CONTRUCCIÓN DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-CODECHOCÒ.

CONTRATANTE

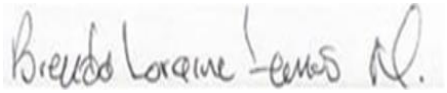
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ

CONTRATISTA

INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S
REP.LEGAL ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 2

PERIODO: 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO

NOMBRE:	Adrián Heber Murillo Ortiz	Firma 
En Representación de:	Subdirector administrativo y financi Supervisor	
Correo electrónico:		
Teléfono:		
NOMBRE:	Brenda Loraine Lemus	Firma 
En Representación de:	Supervisión de Obra/ Ingeniero apoyo	
Correo electrónico:	brendalorainelemus@gmail.com	
Teléfono:	3146044793	

INTRODUCCION

La **CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DELCHOCÓ –CODECHOCÓ-** es un ente corporativo de carácter público, creado por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidro geográfica, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente, encargada por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente.

CODECHOCO, como entidad pública goza de personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio e independiente y aplica para efectos de su contratación las normas del Estatuto de Contratación Pública contenido en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y normas reglamentarias, en aplicación de las cuales se procede a realizar el presente estudio a fin de determinar la conveniencia y oportunidad de una contratación.

De este modo, para ejecutar a cabalidad las funciones mencionadas anteriormente, CODECHOCO, requiere realizar La construcción del laboratorio de la entidad, toda vez que el laboratorio que opera al interior de la sede principal, requiere más espacio y acondicionamiento de acuerdo a la normatividad y las necesidades que tiene la entidad. A la fecha se cuenta con estudios y diseños en área establecida por la entidad, donde se espera contar con las instalaciones idóneas para la prestación del servicio al departamento, las instalaciones contaran con área administrativa, zona de laboratorio distribuida conforme a las necesidades y funcionalidad de cada prueba requerida por la entidad y en general con urbanismo en todos los espacios o zonas comunes.

Conforme a lo anterior y de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la entidad se abre proceso licitatorio SA-07-2025 mediante el cual se oferta propuesta para la segunda etapa de la **CONTRUCCION DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-**
CODECHOCÒ, la entidad cuenta con diseños que requieren ser revisados por la vigencia y tiempo transcurrido, además por las necesidades actuales de las instalaciones.

En el presente informe se presenta el seguimiento detallado a dichas actividades, las modificaciones y planteamientos a la primera fase y el cumplimiento de los requisitos mínimos.

1. OBJETO DEL INFORME

CONTRUCCIÓN DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-CODECHOCÒ.

CONTRATANTE

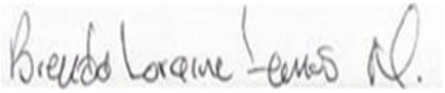
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ

CONTRATISTA

INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S
REP.LEGAL ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN No. 2

PERIODO: 19 DE FEBRERO AL 18 DE MARZO

NOMBRE:	Adrián Heber Murillo Ortiz	Firma
En Representación de:	Subdirector administrativo y financi Supervisor	
Correo electrónico:		
Teléfono:		
NOMBRE:	Brenda Loraine Lemus	Firma 
En Representación de:	Supervisión de Obra/ Ingeniero apoyo	
Correo electrónico:	brendalorainelemus@gmail.com	
Teléfono:	3146044793	

Realizar la **CONSTRUCCIÓN DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA**
PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-CODECHOCÒ, Con el objetivo de contar con un laboratorio que cuente con las condiciones técnicas necesarias que le permite a la entidad poder brindar una mejor atención y servicio en cumplimiento de sus funciones misionales.

.

1.2 OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Desarrollar las actividades generales requeridas para el cumplimiento del objeto contractual.
- Controlar el cumplimiento de los avances para que el objeto del contrato se materialice.
- Verificar la correcta ejecución de las actividades en general contratadas asegurando que cada proceso cumpla con los lineamientos técnicos y normativos establecidos, con el propósito de garantizar se pueda llevar a feliz término la **CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE LABORATORIO DE CODECHOCÓ** la cual se adelanta en la vía Quibdó-Yuto, sobre la entrada del
- corregimiento samurrando

LOCALIZACION DEL PROYECTO



2. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

contratante	CONTRUCCIÓN DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-CODECHOCÒ
Numero contrato	148-2025
Firma de contrato.	30 de diciembre del 2025.
Alta de inicio.	19 de enero del 2026.
Fecha final de contrato.	19 de abril de 2026.

LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES POR EJECUTAR

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA
CONSTRUCCION SEDE CODECHOCO VÍA YUTO

ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANTIDAD	V/UNITARIO	V/PARCIAL	V/CAPITULO
1	**OBRAS PRELIMINARES**			**TOTAL CAPITULO**		**6.654.480**
1,4	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE	M2	100,00	22.827	2.282.700,00	
1,5	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA	M2	420,00	10.409	4.371.780,00	
2	**EXCAVACIONES Y MATERIAL GRANULAR CIMIENTO**					**21.736.871**
2,1	EXCAVACIONES VARIAS MANUAL	M3	17,08	51.756	884.095,99	
2,4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	159,82	120.000	19.178.935,20	
2,5	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	M3	17,08	98.000	1.673.840,00	
3	**CIMENTACIÒN**			**TOTAL CAPITULO**		**125.118.770**
3,3	VIGAS CIMENTACIÒN 3000 PSI	M3	37,92	883.461	33.500.857,02	
3,4	COLUMNAS 3000 PSI	M3	13,44	883.461	11.873.721,48	
3,5	VIGAS AEREAS 3000 PSI	M3	30,40	919.371	27.948.891,15	

3,9	ACERO DE REFUERZO	KG	4.211	12.300	51.795.300,00	
7	**CUBIERTAS**			**TOTAL CAPITULO**		**111.269.932**
7,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC BLANCO- CON FIBRA DE CARBONO DE 2,5 mm, COLOR POR DEFINIR, INCLUYE TORNILLERIA.,	M2	510,00	161.325	82.275.639,27	
7,2	ENTRAMADO CON PERFILES GALVANIZADO C160-14 X 600	M2	379,20	76.462	28.994.292,89	
17	**CERRAMIENTO PERIMETRAL**					**30.217.795**
					-	
1	**OBRAS PRELIMINARES**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 341.963**
1.1	ROCERÌA, DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	16,00	$ 8.440	$ 135.041	
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA	M2	16,00	$ 12.933	$ 206.923	
2	**EXCAVACIONES Y MATERIAL GRANULAR**					**$ 2.433.556**
2.1	EXCAVACIÒN MANUAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA 2m*2m e: 0,50m Y VIGAS DE CIMETACIÓN 0,25*0,25 cm	M3	22,44	$ 53.835	$ 1.208.049	
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	5,60	$ 163.116	$ 913.451	
2.3	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	M3	9,44	$ 33.057	$ 312.057	
3	**CIMENTACIÒN**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 19.689.082**
3.1	SOLADO DE LIMPIEZA CONCRETO HIDRÁULICO DE 2500 PSI	M2	10,00	$ 626.576	$ 6.265.755	
3.2	CONCRETO 3500 PSI PARA ZAPATAS, VIGA CIMENTACIÓN, PEDESTAL	M3	6,56	$ 1.576.225	$ 10.340.037	
3.3	ACERO DE REFUERZO TIPO A-60 PARA COLUMNAS, PEDESTALES Y ZAPATAS. (Incluye figuración y lo necesario para su correcta instalación)	KG	252,00	$ 12.235	$ 3.083.290	

4	**CERRAMIENTO**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 4.725.873**
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA	M2	45,00	$ 60.873	$ 2.739.285	
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 2" REDONDA	ML	18,00	$ 54.583	$ 982.494	
4,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE PUAS A TRES LINEAS	UND	18,00	$ 55.783	$ 1.004.094	
5	**MAMPOSTERIA**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 361.033**
5,1	MAMPOSTERIA EN BLOQUE CONCRETO 0.15	M2	13,92	$ 25.936	$ 361.033	
6	**CARPINTERIA METALICA**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 2.553.964**
6.1	PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL L=4m EN TUBERÍA X Y MALLA ESLABONADA	UND	1,00	$ 2.553.964	$ 2.553.964	
7	**ASEO Y LIMPIEZA**			**TOTAL CAPITULO**		**$ 112.323**
7.1	ASEO Y LIMPIEZA	M2	13,00	$ 8.640	$ 112.323	
	VALOR TOTAL DE LOS COSTOS DIRECTOS				**294.997.848**	
	ADMINISTRACIÓN	**25%**			**73.749.462**	
	IMPREVISTOS				**-**	
	UTILIDAD	**5%**			**14.749.892**	
	COSTO TOTAL				**383.497.203**	

3. ESTADO INICIAL DE LA ZONA DEL PROYECTO.

4. A continuación, se muestran imágenes del estado inicial de la zona a intervenir.





VIGENCIA DE LAS GARANTÍAS.

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**$ 76.699.440,60**	19/01/2026	24/07/2027
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES	**$ 19.174.860,15**	19/01/2026	24/27/2029
CALIDAD DEL SERVICIO	**$ 76.699.440,60**	19/01/2026	24/07/240
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**$ 76.699.440,60**	**24/07/2026**	**24/07/2031**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

AMPAROS	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato	19/0/2026-24/07/2031	$ 350,181,000.00

POLIZAS INICIALES

POLIZAS DE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES

25

CODIGO RECAUDO: 1102400111500001

NUMERO DE PÓLIZA: AB001115 NUMERO

FACTURA: AB006672

EQUIDAD SEGUROS S.A. NIT: 860028415 ASEGURADO:

CODECHOCO NIT 899.999.238- 5

TOMADOR: INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S. NIT: 901.358.431-7

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**$ 76.699.440,60**	**30/12/2025**	**19/04/2027**
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDENIZACIONES	**$ 19.174.860,15**	**30/12/2025**	**19/04/2029**
CALIDAD DEL SERVICIO	**$ 76.699.440,60**	**30/12/2025**	**19/04/2027**
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	**$ 76.699.440,60**		**19/04/2031**

EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO.

26

CODIGO RECAUDO: 1102400111500001

NUMERO DE PÓLIZA: AB001115 NUMERO

FACTURA: AB006672

EQUIDAD SEGUROS S.A. NIT: 860028415 ASEGURADO:

CODECHOCO NIT 899.999.238- 5

TOMADOR: INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S. NIT: 901.358.431-7

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	**$ 350.181.000,00**	**30/12/2025**	**19/04/2026**
	10% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA-MINIMO 1 SMMLV		

EQUIPOS Y MAQUINARIA EN OBRA

1. Volqueta
2. Trompo
3. Planta eléctrica
4. Bomba sumergible
5. Vibrador concreto
6. Herramienta menor

PERSONAL MINIMO REQUERIDO EN OBRA

1. Director de obra
2. Residente Obra
3. Topógrafo

Profesional en salud ocupacional

ACTIVIDADES REALIZADAS EN ESTE PERIODO

Dentro de las obligaciones contractuales contratadas, se ejecutaron en este periodo las siguientes.

ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	CANT.FINAL EJECUTADA	VALOR FINAL EJECUTADO	CANTIDAD ANTERIOR	VALOR ANTERIOR	CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE PERIODO	VALOR EJECUTADO PRESENTE PERIODO
1	OBRAS PRELIMINARES			$	6.654.480,00						
							$ 6.654.480		$ 6.654.480		$ 6.654.480
1,4	CERRAMIENTO PERIMETRAL EN LONA VERDE	M2	100,00	22.827	2.282.700	100,0	$ 2.282.700	100,00	$ 2.282.700	100,00	$ 2.282.700
1,5	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA	M2	420,00	10.409	4.371.780	420,0	$ 4.371.780	420,00	$ 4.371.780	420,00	$ 4.371.780
2	EXCAVACIONES Y MATERIAL GRANULAR CIMIENTO			$	21.736.871,19		$ 6.533.226		$ 884.096		$ 6.533.226
2,1	EXCAVACIONES VARIAS MANUAL	M3	17,08	51.756	884.096	37,6	$ 1.946.026	17,08	$ 884.096	37,60	$ 1.946.026
2,4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	159,82	120.000	19.178.935	7,5	$ 902.400			7,5	$ 902.400
2,5	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	M3	17,08	98.000	1.673.840	37,6	$ 3.684.800			37,60	$ 3.684.800
3	CIMENTACIÒN			$	125.118.769,65		150.769.037		69.041.054		109.142.120
3,3	VIGAS CIMENTACIÒN 3000 PSI	M3	37,92	883.461	33.500.857	26,3	$ 23.252.705	26,32	$ 23.252.705	26,32	$ 23.252.705
3,4	COLUMNAS 3000 PSI	M3	13,44	883.461	11.873.721	8,9	$ 7.850.107			8,9	$ 7.850.107
3,5	VIGAS AEREAS 3000 PSI	M3	30,40	919.371	27.948.891	19,7	$ 18.148.392				
3,9	ACERO DE REFUERZO	KG	4.211	12.300	51.795.300	8.253,5	$ 101.517.834	3.722,63	$ 45.788.349	6.344,66	$ 78.039.308
7	CUBIERTAS			$	111.269.932,16		131.041.106				
7,1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CUBIERTA TERMOACUSTICA UPVC BLANCO- CON FIBRA DE CARBONO DE 2,5 mm, COLOR POR DEFINIR, INCLUYE TORNILLERIA.,	M2	510,00	161.325	82.275.639,27	528,0	$ 85.179.485				
7,2	ENTRAMADO CON PERFILES GALVANIZADO C160-14 X 600	M2	379,20	76.462	28.994.292,89	528,0	$ 40.371.800				
NP-01	CUCHILLAS EN MAMPOSTERIA 0,15cm	M2		79.218		69,3	$ 5.489.820				

17	CERRAMIENTO PERIMETRAL										
					-						

17	CERRAMIENTO PERIMETRAL										
					-						
1	OBRAS PRELIMINARES			$ 3	341.96	$	-				
1.1	ROCERÌA, DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	16,00	$ 8.440	$ 1 135.04	-	$ -				
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA	M2	16,00	$ 12.933	$ 3 206.92	-	$ -				
2	EXCAVACIONES Y MATERIAL GRANULAR			$ 6	2.433.55	$	-				
2.1	EXCAVACIÓN MANUAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA 2m*2m e: 0,50m Y VIGAS DE CIMETACIÓN 0,25*0,25 cm	M3	22,44	$ 53.835	$ 9 1.208.04	-	$ -				
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	5,60	$ 163.116	$ 1 913.45	-	$ -				
2.3	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	M3	9,44	$ 33.057	$ 7 312.05	-	$ -				
3	CIMENTACIÒN			$ 2	19.689.08	$	-				
3.1	SOLADO DE LIMPIEZA CONCRETO HIDRÁULICO DE 2500 PSI	M2	10,00	$ 626.576	$ 5 6.265.75	-	$ -				
3.2	CONCRETO 3500 PSI PARA ZAPATAS, VIGA CIMENTACIÓN, PEDESTAL	M3	6,56	$ 1.576.225	$ 7 10.340.03	-	$ -				
3.3	ACERO DE REFUERZO TIPO A-60 PARA COLUMNAS, PEDESTALES Y ZAPATAS. (Incluye figuración y lo necesario para su correcta instalación)	KG	252,00	$ 12.235	$ 0 3.083.29	-	$ -				
4	CERRAMIENTO			$ 3	4.725.87	$	-				
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA	M2	45,00	$ 60.873	$ 5 2.739.28	-	$ -				
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 2" REDONDA	ML	18,00	$ 54.583	$ 4 982.49	-	$ -				
4,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE PUAS A TRES LINEAS	UND	18,00	$ 55.783	$ 4 1.004.09	-	$ -				

5	**MAMPOSTERIA**			**$ 361.03**		**$ -**							
5,1	MAMPOSTERIA EN BLOQUE CONCRETO 0.15	M2	13,92	$ 25.936	$ 361.03	-	$ -						
6	**CARPINTERIA METALICA**			**$ 2.553.964**		**$ -**							
6.1	PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL L=4m EN TUBERÍA X Y MALLA ESLABONADA	UND	1,00	$ 2.553.964	$ 2.553.964	-	$ -						
7	**ASEO Y LIMPIEZA**			**$ 112.32**		**$ -**							
7.1	ASEO Y LIMPIEZA	M2	13,00	$ 8.640	$ 112.32	-	$ -						
	VALOR TOTAL DE LOS COSTOS DIRECTOS				**$ 294.997.848**		**$ 294.997.848**		**$ 76.579.630**		**$ 122.329.825**		
	ADMINISTRACIÓN	**25%**			**$ 73.749.46**		**$ 73.749.46**		**$ 19.144.907**		**$ 30.582.456**		
	IMPREVISTOS				**$ -**								
	UTILIDAD	**5%**			**$ 14.749.89**		**$ 14.749.89**		**$ 3.828.981**		**$ 6.116.491**		
	COSTO TOTAL				**$ 383.497.20**		**$ 383.497.20**		**$ 99.553.518**		**$ 159.028.773**		
									25,96%		**41,47%**		

INGENIERÍA Y PREFABRICADOS	CODECHOCÓ Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones	REPUBLICA DE COLOMBIA	HOJA N° 3
		DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Fecha:
		CODECHOCÓ	MEMORIA DE CANTIDADES

		CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.			
Capitulo		ITEM	2,1	EXCAVACIONES VARIAS MANUAL	UND	M3
					CANT.	17,08

IMAGEN





LOCALIZACIÓN	Dimensiones			CANT. FIN	37,60
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)	ADICIÓN	
EJES 1(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 2(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 3(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES A(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES B(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES C(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES D(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES E(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES F(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES G(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
TOTAL					37,60

Observaciones:

REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL CHOCO

CODECHOCÓ

		CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABI	
Capitulo		ITEM	2,4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO

IMAGEN



LOCALIZACIÓN	Dimensiones		
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)
EJES 1(A-G)	30,00	0,40	0,10
EJES 2(A-G)	30,00	0,40	0,10
EJES 3(A-G)	30,00	0,40	0,10
EJES A(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES B(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES C(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES D(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES E(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES F(1-3)	14,00	0,40	0,10
EJES G(1-3)	14,00	0,40	0,10
TOTAL			

Observaciones:

	REPUBLICA DE COLOMBIA	HOJA N° 5
	DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Fecha:
	CODECHOCÓ	MEMORIA DE CANTIDADES

		CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.			
Capitulo		ITEM	2,5	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	UND	M3
					CANT.	17,08

IMAGEN



LOCALIZACIÓN	Dimensiones			CANT. FIN	37,60
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
				ADICIÓN	
EJES 1(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 2(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 3(A-G)	30,00	0,40	0,50		6,00
EJES A(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES B(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES C(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES D(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES E(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES F(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
EJES G(1-3)	14,00	0,40	0,50		2,80
TOTAL					37,60

Observaciones:

	DEPARTAMENTO DEL CHOCO		Fecha:
	CODECHOCÓ		MEMORIA DE CANTIDADES
	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.	

Capitulo		ITEM	3,3	VIGAS CIMENTACIÒN 3000 PSI	UND: M3 / CANT.: 37,92

IMAGEN





LOCALIZACIÓN	Dimensiones			CANT. FIN	26,32
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)	ADICIÓN	
EJES 1(A-G)	30,00	0,35	0,40		4,20
EJES 2(A-G)	30,00	0,35	0,40		4,20
EJES 3(A-G)	30,00	0,35	0,40		4,20
EJES A(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES B(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES C(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES D(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES E(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES F(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
EJES G(1-3)	14,00	0,35	0,40		1,96
TOTAL					26,32

Observaciones:

A&F INGENIERÍA Y PREFABRICADOS	CODECHOCÓ Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones	REPUBLICA DE COLOMBIA	HOJA N° 7
		DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Fecha:
		CODECHOCÓ	MEMORIA DE CANTIDADES

		CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.			
Capitulo		ITEM	3,4	COLUMNAS 3000 PSI	UND	M3
					CANT.	13,44

IMAGEN



LOCALIZACIÓN	Dimensiones			CANT. FIN	
	Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
				CANT	
COLUMNAS CONCRETO	0,35	0,35	3,25	21	8,36
COLUMNETAS CONCRETO CUBIERTA	0,25	0,25	0,60	14	0,53
TOTAL					8,9

INGENIERÍA Y PREFABRICADOS	CODECHOCÓ Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones	REPUBLICA DE COLOMBIA	HOJA N° 9
		DEPARTAMENTO DEL CHOCO	Fecha:
		CODECHOCÓ	MEMORIA DE CANTIDADES

		CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.			
Capitulo		ITEM	3,9	ACERO DE REFUERZO	UND	KG
					CANT.	4.211,00
IMAGEN		LOCALIZACIÓN	Dimensiones			CANT. FIN 6344,66
			Largo (m)	#varilla peso KG	cant	
						ADICIÓN
		VC -EJES 1(A-G)	30	1,56	6	280,80
		VC- EJES 2(A-G)	30	1,56	6	280,80
		VC-EJES 3(A-G)	30	1,56	6	280,80
		VC-EJES A(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES B(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES C(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES D(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES E(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES F(1-3)	14	1,56	6	131,04
		VC-EJES G(1-3)	14	1,56	6	131,04
		E VIGA CIMENTACIÓN	1,1	0,56	1222	752,75
		VA-EJES 1(A-G)	30	1,56	6	280,80
		VA- EJES 2(A-G)	30	1,56	6	280,80



REGISTRO FOTOGRAFICO

<table>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
</table>





.

5. COMENTARIOS Y RECOMENDACIONES.

En el período del presente informe. Contamos con un avance físico del 41.47%. Aún así, el proyecto presenta desviaciones negativas de acuerdo con su cronograma original. Ya que contamos con un déficit, De mano de obra no calificada. Ya que de cierta forma el el mercado laboral no abastece. La demanda de personal que necesita el proyecto.

Si queremos lograr un mayor avance. Debemos indicar el retraso aumentando la eficiencia técnica.

Durante las actividades ejecutadas, se realiza revisión de los avances de cantidades en obra, las cuales sugieren mayores y menores actividades en algunos ítems, por lo que se presenta balance de las obras por parte del contratista para revisión y aprobación de la supervisión.

.

ANEXOS

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 15 de mayo de 2026

DOCTOR,
ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Directora general
HARRY SAMIR MOSQUERA IBARGUEN
Secretario General
JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN
Asesora Contratación

Referencia: Aceptación reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a solicitud presentada por el contratista del contrato de la referencia anexa al presente documento considero viabilidad para realizar el reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días hasta el 24 de julio de 2026.

Solicito realizar los trámites pertinentes para ellos.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

Brenda L. Lemus Moreno

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 15 de mayo de 2026

Señora
ROXANA CORDOBA ASPRILLA
R/L INGENIERIA Y PREFABRICADOS A Y F SAS

Referencia: Aceptación reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a su solicitud presentada del contrato de la referencia considero viabilidad reiniciar y prorrogar el contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días hasta el 24 de julio de 2026.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

Brenda L. Lemus Moreno
BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

INGENIERÍA Y
PREFABRICADOS
NIT: 901.358.431-7

Quibdó, jueves 14 mayo de 2026

Señores

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión
Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

Referencia: Contrato de obra **N°148 DE 2025** cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.**

Asunto: Solicitud reinicio contrato en referencia.

Cordial saludo,

Conforme a lo establecido en el acta de suspensión 001 del contrato en referencia, se pone en conocimiento a la entidad que a la fecha de acuerdo a las motivaciones presentadas que dieron lugar a la suspensión, se encuentran superadas, por lo que se solicita reiniciar el contrato en aras de continuar con las actividades y garantizar el cumplimiento del objeto contractual, así como conceder prorroga por periodo de 45 días conforme lo disponga la entidad.

Respetuosamente,

Roxana Córdoba Asprilla.

ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA
R.L INGENIERÍA Y PREFABRICADOS A & F SAS
NIT: 901358431-7
Teléfono: 606 3489637
Correo Electrónico: ingenieriaprefabricados8@gmail.com

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

OTRO SI Nro. 2 AL CONTRATO N. 148-2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ- CODECHOCÓ Y INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.

Entre los suscritos a saber, **ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ,** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía No. **11.804.627,** quien obra en calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo sostenible del Choco CODECHOCO, elegido mediante Acuerdo Nro. 015 del 30 de diciembre del 2024, cargo de que tomó posesión el 30 de diciembre del mismo año, tal como consta en el acta Nro.05 del 2024, En uso de sus facultades y funciones contenidas en la Ley y en los Estatutos, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias actuando en nombre y representación de CODECHOCÓ, con Nit. No. **899999238 – 5,** quien para los efectos del presente convenio se denominará, **EL CONTRATANTE**; y la señora **ROXANA CORDOBA ASPRILLA** identificada con cedula de ciudadanía **N°1077478723** quien actúa en calidad de representante legal de la empresa **INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S** con **Nit. 901358431**, en ejercicio de sus funciones, quien para efectos de este contrato se denominará **INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S,** por la otra, hemos acordado suscribir el presente OTRO SÍ No. 2 al contrato No. 148 de 2025, en adelante previo a las siguientes ***CONSIDERACIONES:*** **1).** Que el día 19 del mes de enero del año 2026 se suscribió contrato No. 148 -2025, con una duración hasta el 19 de abril de 2026. **2).** Que el objeto del Contrato es: **CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO". 3.)** Que el valor del contrato es por la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($383.497.203)** en efectivo. **4)** Conforme a oficio enviado a la plataforma del Secop II por el oferente adjudicatario el contratista solicitó a la entidad mediante oficio enviado al supervisor donde manifiesta que se realice prorroga por el termino de cuarenta y cinco (45) días. **5).** Que el supervisor del contrato, mediante comunicado con fecha del 15 de mayo de 2026, dirigido al Secretario General y a la Asesora de la oficina de contratación de CODECHOCÓ, manifestó por medio del presente que, conforme a la solicitud, conceder prorroga por periodo de cuarenta y cinco (45) días conforme lo disponga la entidad. **5)** Que una vez se analizó la solicitud presentada por el supervisor del contrato y los argumentos bajo los cuales se fundamenta la solicitud de la prórroga, CODECHOCÓ considera conveniente la realización de la misma, hasta el 24 de julio de 2026. Por lo anterior, las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA:** Prorrogar el contrato de obra 148-2025 por el termino de cuarenta y cinco (45) días hasta el 24 de julio de 2026. **CLAUSULA SEGUNDA:** El presente documento deberá ser aceptado por el contratista a través de la plataforma del SECOP II, el cual se entenderá firmado con la firma electrónica del mismo. **CLAUSULA TERCERA. VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones pactadas dentro del contrato principal, no aclaradas, ni modificadas, ni redefinidas por el presente acuerdo, permanecen vigentes y exigibles.

Para constancia se firma en Quibdó, el quince (15) de mayo de 2026.

ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Director General

Proyecto	*Revisó / Aprobó*	*Folios*	*Anexos*	*Fecha*
Keila Palacios *Contratista* Keila Palacios.	*Jheisuly Buenaños* *Asesora - Contratación*	*uno (01)*	*0*	*15/05/2026*

ACTA DE MODIFICACIÓN CANTIDADES DE OBRA No. 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIDA 07 - 2025

CONTRATO DE OBRA No. 148 DE 2025.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

NUMERO DE CONTRATO	N°148 DE 2025
OBJETO CONTRACTUAL	CONTRUCCIÓN DEL LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÒ-CODECHOCÒ
FIRMA CONTRATO	30 DICIEMBRE DE 2025
ACTA INICIO	19 ENERO DE 2026
TIEMPO EJECUCIÓN	No supere el 31 diciembre de 2025
PRORROGA 01	31 diciembre de 2025
TIEMPO ADICIONAL	Tres meses (3)
FECHA FINAL CONTRATO	19 ABRIL DE 2026

En Quibdó, a los cinco (05) días del mes de junio 2026, se reunieron en la sede administrativa de CODECHOCÓ: La señora **ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA** identificada con cédula de ciudadanía No 1.077.478.723, representante Legal de **INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S,** Identificado con NIT:, 901.358.431-7, en calidad de contratista del objeto en referencia, el señor **ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ** Subdirector administrativo y financiero, supervisor del contrato en referencia, y la Ingeniera **BRENDA LORAINE LEMUS MORENO,** Contratista-Apoyo a la supervisión del ccontrato por parte de **CODECHOCÓ**, con el objeto de realizar la **APROBACIÓN DE MAYORES, MENORES CANTIDADES, CANTIDADES NO EJECUTADAS Y NO PREVISTAS,** a través de la suscripción del **ACTA DE MODIFICACIÓN N°01** del contrato en referencia.

Se sugiere realizar visita de obra, por parte de la supervisión, al sitio donde se realiza la ejecución de las actividades correspondientes al **CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.**, con el fin de verificar las cantidades mayores, menores y cantidades no ejecutadas y cantidades no previstas que se han presentado durante el desarrollo del proyecto, las cuales se hacen necesarias para garantizar la funcionalidad del proyecto, lo cual no representa adición de recursos.

Una vez definidas las actividades que surtieron modificación, se le solicita al contratista la presentación del balance general, en aras de revisión y aprobación, esta acta modificatoria fue presentada por parte del contratista, revisada y aprobada por parte de la supervisión, después de verificadas se evidencia son necesarias para entregar el proyecto funcional, esta acta hará parte integral del contrato de la referencia teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. CANTIDADES EJECUTADAS EN MENORES CANTIDADES

Las actividades anteriores, que se encuentran contractuales, fueron verificadas de acuerdo a las actividades ejecutadas en obra, las cuales presentaron menor cantidad en sus ejecuciones sin que este resultado final cambie el objeto contractual, ni el alcance del mismo.

Ítem 2.4 RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO

ITEM	2,4	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO			UND	M3
					CANT.	159,82
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	7,52
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					ADICIÓN	
EJES 1(A-G)		30,00	0,40	0,10		1,20
EJES 2(A-G)		30,00	0,40	0,10		1,20
EJES 3(A-G)		30,00	0,40	0,10		1,20
EJES A(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES B(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES C(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES D(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES E(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES F(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
EJES G(1-3)		14,00	0,40	0,10		0,56
TOTAL						7,52

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Ítem 3.3 VIGAS CIMENTACIÒN 3000 PSI

	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.				
ITEM	3,3	VIGAS CIMENTACIÒN 3000 PSI			UND	M3
					CANT.	37,92
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	26,32
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					ADICIÓN	
EJES 1(A-G)		30,00	0,35	0,40		4,20
EJES 2(A-G)		30,00	0,35	0,40		4,20
EJES 3(A-G)		30,00	0,35	0,40		4,20
EJES A(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES B(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES C(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES D(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES E(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES F(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
EJES G(1-3)		14,00	0,35	0,40		1,96
TOTAL						26,32

Ítem 3.4 COLUMNAS 3000 PSI

	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.				
ITEM	3,4	COLUMNAS 3000 PSI			UND	M3
					CANT.	13,44
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					CANT	
COLUMNAS CONCRETO		0,35	0,35	3,25	21	8,36
COLUMNETAS CONCRETO CUBIERTA		0,25	0,25	0,60	14	0,53
TOTAL						8,89

Ítem 3.5 VIGAS AEREAS 3000 PSI

ITEM	3,5	VIGAS AEREAS 3000 PSI			UND	M3
					CANT.	30,40
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	19,74
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					ADICIÓN	
EJES 1(A-G)		30,00	0,30	0,35		3,15
EJES 2(A-G)		30,00	0,30	0,35		3,15
EJES 3(A-G)		30,00	0,30	0,35		3,15
EJES A(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES B(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES C(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES D(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES E(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES F(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
EJES G(1-3)		14,00	0,30	0,35		1,47
TOTAL						19,74

Ítem 17 CERRAMIENTO PERIMETRAL

Las cantidades que presentan mayores y menores cantidades, se encuentran justificadas en los diseños estructurales y arquitectónicos, soportados por las memorias de cálculo y el balance general.

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

						CONDICIONES MODIFICADAS		
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES								
ITEM	ACTIVIDAD	UNID	CANT	V/UNITARIO	V/PARCIAL	MAYORES/MENORES CANTIDADES EJECUTADAS	CANT.FINAL EJECUTADA	VALOR FINAL EJECUTADO
17	CERRAMIENTO PERIMETRAL							
					-			
1	OBRAS PRELIMINARES			$	$ 341.963		$	-
1.1	ROCERÍA, DESCAPOTE Y LIMPIEZA	M2	16,00	$ 8.440	$ 135.041	- 16,00	-	$ -
1.2	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE OBRA	M2	16,00	$ 12.933	$ 206.923	- 16,00	-	$ -
2	EXCAVACIONES Y MATERIAL GRANULAR			$	$ 2.433.556		$	-
2.1	EXCAVACIÒN MANUAL PARA CONSTRUCCIÓN DE ZAPATA 2m*2m e: 0,50m Y VIGAS DE CIMETACIÓN 0,25*0,25 cm	M3	22,44	$ 53.835	$ 1.208.049	- 22,44	-	$ -
2.2	RELLENO EN MATERIAL SELECCIONADO	M3	5,60	$ 163.116	$ 913.451	- 5,60	-	$ -
2.3	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES	M3	9,44	$ 33.057	$ 312.057	- 9,44	-	$ -
3	CIMENTACIÒN			$	$ 19.689.082		$	-
3.1	SOLADO DE LIMPIEZA CONCRETO HIDRÁULICO DE 2500 PSI	M2	10,00	$ 626.576	$ 6.265.755	- 10,00	-	$ -
3.2	CONCRETO 3500 PSI PARA ZAPATAS, VIGA CIMENTACIÓN, PEDESTAL	M3	6,56	$ 1.576.225	$ 10.340.037	- 6,56	-	$ -
3.3	ACERO DE REFUERZO TIPO A-60 PARA COLUMNAS, PEDESTALES Y ZAPATAS. (Incluye figuración y lo necesario para su correcta instalación)	KG	252,00	$ 12.235	$ 3.083.290	- 252,00	-	$ -
4	CERRAMIENTO			$	$ 4.725.873		$	-
4,1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MALLA ESLABONADA	M2	45,00	$ 60.873	$ 2.739.285	- 45,00	-	$ -
4,2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA 2" REDONDA	ML	18,00	$ 54.583	$ 982.494	- 18,00	-	$ -
4,3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE ALAMBRE PUAS A TRES LINEAS	UND	18,00	$ 55.783	$ 1.004.094	- 18,00	-	$ -
5	MAMPOSTERIA			$	$ 361.033		$	-
5,1	MAMPOSTERIA EN BLOQUE CONCRETO 0.15	M2	13,92	$ 25.936	$ 361.033	- 13,92	-	$ -
6	CARPINTERIA METALICA			$	$ 2.553.964		$	-
6.1	PUERTA DE ACCESO PRINCIPAL L=4m EN TUBERÍA X Y MALLA ESLABONADA	UND	1,00	$ 2.553.964	$ 2.553.964	- 1,00	-	$ -
7	ASEO Y LIMPIEZA			$	$ 112.323		$	-
7.1	ASEO Y LIMPIEZA	M2	13,00	$ 8.640	$ 112.323	- 13,00	-	$ -

2. CANTIDADES EJECUTADAS EN MAYORES CANTIDADES

Las actividades anteriores, que se encuentran contractuales, fueron verificadas de acuerdo a las actividades ejecutadas en obra, las cuales presentaron mayores cantidades en sus ejecuciones sin que este resultado final cambie el objeto contractual, ni el alcance del mismo.

Ítem 2.1 EXCAVACIONES VARIAS MANUAL

	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.				
ITEM	2,1	EXCAVACIONES VARIAS MANUAL			UND	M3
					CANT.	17,08
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	37,60
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					ADICIÓN	
EJES 1(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 2(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 3(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES A(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES B(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES C(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES D(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES E(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES F(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES G(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
TOTAL						37,60

Ítem 2.5 CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES

	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.				
ITEM	2,5	CARGUE RETIRO Y DISPOSICIÓN DE SOBRANTES			UND	M3
					CANT.	17,08
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	37,60
		Largo (m)	Ancho (m)	Alto(m)		
					ADICIÓN	
EJES 1(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 2(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES 3(A-G)		30,00	0,40	0,50		6,00
EJES A(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES B(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES C(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES D(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES E(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES F(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
EJES G(1-3)		14,00	0,40	0,50		2,80
TOTAL						37,60

Ítem 3.9 ACERO DE REFUERZO

Las cantidades que presentan mayores y menores cantidades, se encuentran justificadas en los diseños estructurales y arquitectónicos, soportados por las memorias de cálculo y el balance general.

Como soporte de lo anterior se anexa memoria de cantidades conforme las proyecciones y replanteo realizados:

	CONTRATISTA	CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES Y PREFABRICADOS A&F S.A.S.				
ITEM	3,9	ACERO DE REFUERZO			UND	KG
					CANT.	4.211,00
LOCALIZACIÓN		Dimensiones			CANT. FIN	8253,48
		Largo (m)	#varilla peso KG	cant		
					ADICIÓN	
VC -EJES 1(A-G)		30	1,56	6		280,80
VC- EJES 2(A-G)		30	1,56	6		280,80
VC-EJES 3(A-G)		30	1,56	6		280,80
VC-EJES A(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES B(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES C(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES D(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES E(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES F(1-3)		14	1,56	6		131,04
VC-EJES G(1-3)		14	1,56	6		131,04
E VIGA CIMENTACIÓN		1,1	0,56	1222		752,75
VA-EJES 1(A-G)		30	1,56	6		280,80
VA- EJES 2(A-G)		30	1,56	6		280,80
VA-EJES 3(A-G)		30	1,56	6		280,80
VA-EJES A(1-3)		14	1,56	6		131,04
VA-EJES B(1-3)		14	1,56	6		131,04
VA-EJES C(1-3)		14	1,56	6		131,04
VA-EJES D(1-3)		14	1,56	6		131,04

VA-EJES E(1-3)	14	1,56	6		131,04
VA-EJES F(1-3)	14	1,56	6		131,04
VA-EJES G(1-3)	14	1,56	6		131,04
E VIGA AEREA	1,18	0,56	1222		807,50
E-COLUMNAS	1,28	0,56	71	21	1068,75
	0,48	0,96	142	21	1374,11
COL (1-21)	3,25	1,56	6	21	638,82
Columnetas	1	0,56	6	14	47,04
E-Columnetas	0,48	0,56	12	14	45,16
TOTAL					**8253,48**

3. CANTIDADES NO PREVISTAS.

NP-01 *CUCHILLAS EN MAMPOSTERIA 0,15cm*

Actividad necesaria como predecesora para la construcción de la cubierta de la edificación.

Son indispensables para entregar la infraestructura en óptimo funcionamiento para el desarrollo de las actividades administrativas y en especial garantizar a los funcionarios un espacio idóneo para la atención a los usuarios y un ambiente laboral optimo la ejecución de las actividades conforme al balance para lograr la materialización de objeto contractual.

El balance, memorias de cálculo y APU presentado por parte del contratista son parte fundamental y respalda el presente documento.

Cabe anotar que en el balance general presentado por el contratista se modifican las cantidades de obra del presupuesto inicial, esto no varía las condiciones técnicas, financieras ni el alcance del proyecto; dichas modificaciones avalada y aprobada por las partes no incrementaran el presupuesto inicial contratado, quedando con un valor Final de $ 383.497.203,00 TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS M/CTE. Conforme a lo anterior el contratista debe dar estricto cumplimiento a las actividades contempladas las cuales se

ejecutarán dentro del mismo tiempo de ejecución contemplado, a fin de garantizar la entrega a satisfacción de manera oportuna del objeto contractual.

Es de gran importancia resaltar que las modificaciones se realizan buscando la funcionalidad de dicho proyecto, donde en forma conjunta con la entidad contratante (CODECHOCÓ) y contratista de obra se llega a esta determinación, en el presente documento se anexa a la presente acta de modificación, cuadro que irá avalado por las firmas de las personas participantes y responsables de la ejecución del proyecto.

Para efectos de las modificaciones realizadas son soporte del presente documento lo siguiente:

1. Balance en Excel, Memorias de cantidades de cada ítem.
2. APU ítems No previsto.

Para constancia se suscribe la presente acta por los que en ella intervinieron, en el Municipio de Quibdó a los cinco (05) días del mes de junio de 2026.

ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA
RL. INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S
CONTRATISTA

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión
Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001116

FACTURA AB007565

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Modificacion	**PRODUCTO**	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	**ORDEN**	1
CERTICADO	AB007392	**FORMA DE PAGO**	Contado	**TELEFONO**	6045011949
AGENCIA	APARTADO			**DIRECCIÓN**	CALLE 96 #99-27
				USUARIO	LGUTIERREZ

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	07	2026	**DESDE**	DD 19	MM 01	AAAA 2026	**HORA**	00:00	31	07	2026			
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 24	MM 07	AAAA 2026	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA			

DATOS GENERALES

TOMADOR	INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S			**NIT/CC**	901358431
DIRECCIÓN	CALLE 8 #8 23	**E-MAIL**	no_tiene@notiene.com	**TEL/MOVIL**	6063489637
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO			**NIT/CC**	899999238
DIRECCIÓN	CARRERA 1A NO. 22 - 96	**E-MAIL**	CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	6046173783
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			**NIT/CC**	111111113
DIRECCIÓN		**E-MAIL**	notiene@notiene.com	**TEL/MOVIL**	-

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Departamento	CHOCO
Localidad,Comuna o Barrio	QUIBDO
Dirección (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Clausulado N°	20-10-2021-1501-P-06-00000000001007-D001

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	$350,181,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Contratistas y Subcontratistas.	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Patronal.	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Gastos Médicos	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$350,181,000.00	$248,677.00		$47,249.00	$295,926.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
901365304	COPAMO AGENCA DE SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001116

FACTURA AB007565

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Modificacion
CERTICADO AB007392
AGENCIA APARTADO
PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6045011949
DIRECCIÓN CALLE 96 #99-27
ORDEN 1
USUARIO LGUTIERREZ

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
31	07	2026	**DESDE**	DD 19	MM 01	AAAA 2026	**HORA**	00:00	31	07	2026			
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 24	MM 07	AAAA 2026	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA			

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S
NIT/CC 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23
E-MAIL no_tiene@notiene.com
TEL/MOVIL 6063489637

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VIGENCIA DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE:

ACTA DE SUSPENCION No.1 16 DE ABRIL DE 2026

ACTA DE REINICIO 15 DE MAYO DE 2026

OTROSI No.2 15 DE MAYO DE 2026

FECHA DE INICIO 19 DE ENERO 2026

VIGENCIA HASTA DE ACUERDO CON EL OTROSI No.2 24 DE JULIO 2026

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA DESCRITA EN EL DETALLE DE LA PÓLIZA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A LA PAGINA www.laequidadseguros.coop

CONTRATO No 148 2025
OBJETO: CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO 1102400111500001

PÓLIZA AB001115

FACTURA AB007564

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL

COD. AGENCIA 00024 **CERTIFICADO** AB007391 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 6045011949

AGENCIA APARTADO **DIRECCIÓN** CALLE 96 #99-27

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
31	07	2026	**DESDE**	DD 19	MM 01	AAAA 2026	**HORA**	00:00	31	07	2026		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 24	MM 07	AAAA 2031	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637
ASEGURADO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO **NIT/CC** 899999238
DIRECCIÓN CARRERA 1A NO. 22 - 96 **E-MAIL** CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO **TEL/MOVIL** 6046173783
BENEFICIARIO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO **NIT/CC** 899999238
DIRECCIÓN CARRERA 1A NO. 22 - 96 **E-MAIL** CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO **TEL/MOVIL** 6046173783
AFIANZADO INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Departamento	CHOCO
Localidad,Comuna o Barrio	QUIBDO
Dirección (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	$76,699,440.60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	$19,174,860.15
Calidad del Servicio	$76,699,440.60
Estabilidad y Calidad De Obra	$76,699,440.60

VIGENCIAS GARANTÍA

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
19/01/2026	24/07/2027	551
19/01/2026	24/07/2029	1282
19/01/2026	24/07/2027	551
24/07/2026	24/07/2031	1826

VALOR ASEGURADO TOTAL $249,273,181.95

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$122,551.	$7,000.	$24,615.	$154,166.

FORMA DE PAGO Contado

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
901365304	COPAMO AGENCA DE SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1102400111500001

PÓLIZA
AB001115

FACTURA
AB007564

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00024 **CERTIFICADO** AB007391 **DOCUMENTO** Modificacion **TEL:** 6045011949
AGENCIA APARTADO **DIRECCIÓN** CALLE 96 #99-27

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA										FECHA DE IMPRESIÓN		
31	07	2026	**DESDE**	DD	19	MM	01	AAAA	2026	**HORA**	00:00	31	07	2026	
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD	24	MM	07	AAAA	2031	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA	

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE PROCEDE CON EL AJUSTE DE VIGENCIA DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS SOPORTE:

ACTA DE SUSPENCION No.1 16 DE ABRIL DE 2026
ACTA DE REINICIO 15 DE MAYO DE 2026
OTROSI No.2 15 DE MAYO DE 2026

FECHA DE INICIO:19 DE ENERO 2026

VIGENCIA HASTA DE ACUERDO CON EL OTROSI No.2 24 DE JULIO 2026

LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

CONTRATO No 148 2025
OBJETO: CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001116

FACTURA AB006673

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO	Nuevo	**PRODUCTO**	R.C.E. ENTIDAD ESTATAL	**ORDEN**	1
CERTICADO	AB006538	**FORMA DE PAGO**	Contado	**TELEFONO**	6045011949
AGENCIA	APARTADO			**DIRECCIÓN**	CALLE 96 #99-27
				USUARIO	JARINCON

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA									FECHA DE IMPRESIÓN		
07	01	2026	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2025	**HORA**	00:00	07	01	2026			
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 19	MM 04	AAAA 2026	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA			

DATOS GENERALES

TOMADOR	INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S			**NIT/CC**	901358431
DIRECCIÓN	CALLE 8 #8 23	**E-MAIL**	no_tiene@notiene.com	**TEL/MOVIL**	6063489637
ASEGURADO	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO			**NIT/CC**	899999238
DIRECCIÓN	CARRERA 1A NO. 22 - 96	**E-MAIL**	CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO	**TEL/MOVIL**	6046173783
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS			**NIT/CC**	111111113
DIRECCIÓN		**E-MAIL**	notiene@notiene.com	**TEL/MOVIL**	-

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

DETALLE	DESCRIPCIÓN
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Departamento	CHOCO
Localidad,Comuna o Barrio	QUIBDO
Dirección (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Clausulado N°	20-10-2021-1501-P-06-00000000001007-D001

COBERTURAS Y VALOR ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO	DEDUCIBLE %	DEDUCIBLE VALOR	PRIMA
Predios Labores y Operaciones.	$350,181,000.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Contratistas y Subcontratistas.	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Responsabilidad Civil Patronal.	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00
Gastos Médicos	$.00	10.00%	1.00 smmlv	$.00

VALOR ASEGURADO TOTAL	PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$350,181,000.00	$284,942.00		$54,139.00	$339,081.00

COASEGURO	
COMPAÑIA	**PARTICIPACIÓN**
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA		
CÓDIGO	**NOMBRE**	**PARTICIPACIÓN**
901365304	COPAMO AGENCA DE SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.

Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

Roxana Córdoba Arsprilla.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

SEGURO
R.C.E. ENTIDAD ESTATAL

PÓLIZA AB001116

FACTURA AB006673

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

DOCUMENTO Nuevo
CERTICADO AB006538
AGENCIA APARTADO

PRODUCTO R.C.E. ENTIDAD ESTATAL
FORMA DE PAGO Contado
TELEFONO 6045011949
DIRECCIÓN CALLE 96 #99-27

ORDEN 1
USUARIO JARINCON

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA POLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
07	01	2026	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2025	**HORA**	00:00	07	01	2026		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 19	MM 04	AAAA 2026	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S
NIT/CC 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23
E-MAIL no_tiene@notiene.com
TEL/MOVIL 6063489637

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA ORDEN

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA DESCRITA EN EL DETALLE DE LA PÓLIZA, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA.PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A LA PAGINA www.laequidadseguros.coop

CONTRATO No 148 2025
OBJETO: CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

Roxana Córdoba Asprilla.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑÍAS DE SEGUROS

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO 1102400111500001

PÓLIZA AB001115

FACTURA AB006672

equidad seguros

NIT 860028415

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL

COD. AGENCIA 00024 **CERTIFICADO** AB006537 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 6045011949

AGENCIA APARTADO **DIRECCIÓN** CALLE 96 #99-27

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
07	01	2026	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2025	**HORA**	00:00	07	01	2026		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 19	MM 04	AAAA 2031	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431

DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637

ASEGURADO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO **NIT/CC** 899999238

DIRECCIÓN CARRERA 1A NO. 22 - 96 **E-MAIL** CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO **TEL/MOVIL** 6046173783

BENEFICIARIO CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO CODECHOCO **NIT/CC** 899999238

DIRECCIÓN CARRERA 1A NO. 22 - 96 **E-MAIL** CONTACTO@CODECHOCO.GOV.CO **TEL/MOVIL** 6046173783

AFIANZADO INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431

DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

DESCRIPCIÓN	DETALLE
Ciudad (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO
Departamento	CHOCO
Localidad,Comuna o Barrio	QUIBDO
Dirección (Ubicación del Riesgo)	QUIBDO

INFORMACIÓN RIESGO ASEGURADO

GARANTÍAS OTORGADAS	VALOR AFIANZADO
Cumplimiento del Contrato	$76,699,440.60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnización Laboral	$19,174,860.15
Calidad del Servicio	$76,699,440.60
Estabilidad y Calidad De Obra	$76,699,440.60

VIGENCIAS GARANTÍA

FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	DÍAS DE VIGENCIA
30/12/2025	19/04/2027	475
30/12/2025	19/04/2029	1206
30/12/2025	19/04/2027	475
19/04/2026	19/04/2031	1826

VALOR ASEGURADO TOTAL $249,273,181.95

NÚMERO DE RIESGOS

PRIMA NETA	GASTOS	IVA	TOTAL POR PAGAR
$1,746,069.	$7,000.	$333,083.	$2,086,152.

FORMA DE PAGO Contado

ENTIDAD BANCARIA

COASEGURO

COMPAÑIA	PARTICIPACIÓN
	%.

INTERMEDIARIO Y/O FUERZA COMERCIAL DIRECTA

CÓDIGO	NOMBRE	PARTICIPACIÓN
901365304	COPAMO AGENCA DE SEGUROS LTDA	%.

La mora en el pago de la prima o certificados que se expidan con fundamento en ella producirá la terminación automática del contrato y dará derecho a La Equidad Seguros O.C. para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato. El pago extemporaneo de la prima, no convalida la mora ni reactiva la póliza terminada automáticamente, caso en el cual se devolverá la prima a que haya lugar.
Con la firma del presente documento certifico que he leído de manera anticipada en la página web de La Equidad http://www.laequidadseguros.coop/, el clausulado anexo a la póliza contratada, el cual adicionalmente me fue explicado por la compañía de seguros; Información que en todo caso, declaro que conozco y entiendo, clara, suficiente y expresamente, en especial lo relacionado con las condiciones generales, el contenido de la cobertura, las exclusiones y las garantías del contrato de seguro.

Roxana Córdoba Asprilla.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

EQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGUROSASEGURADORACOOPERATIVAEQUIDADSEGU

SEGURO
CUMPLIMIENTO ESTATAL

CODIGO DE RECAUDO
1102400111500001

PÓLIZA
AB001115

FACTURA
AB006672

equidad seguros

INFORMACIÓN GENERAL

COD. PRODUCTO 0403 **PRODUCTO** CUMPLIMIENTO ESTATAL
COD. AGENCIA 00024 **CERTIFICADO** AB006537 **DOCUMENTO** Nuevo **TEL:** 6045011949
AGENCIA APARTADO **DIRECCIÓN** CALLE 96 #99-27

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DE LA PÓLIZA								FECHA DE IMPRESIÓN		
07	01	2026	**DESDE**	DD 30	MM 12	AAAA 2025	**HORA**	00:00	07	01	2026		
DD	MM	AAAA	**HASTA**	DD 19	MM 04	AAAA 2031	**HORA**	24:00	DD	MM	AAAA		

DATOS GENERALES

TOMADOR INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S A S **NIT/CC** 901358431
DIRECCIÓN CALLE 8 #8 23 **E-MAIL** no_tiene@notiene.com **TEL/MOVIL** 6063489637

TEXTOS Y/O OBSERVACIONES DE LA PÓLIZA

ESTA PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA FORMA 13/10/2021-1501-P-05-GCUMC00002000403-D00I, EL CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REGISTRADO POR LA EQUIDAD SEGUROS O.C ANTE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. PARA SU CONSULTA FAVOR INGRESAR A www.laequidadseguros.coop

CONTRATO No 148 2025
OBJETO: CONSTRUCCION DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.

FIRMA AUTORIZADA
LA EQUIDAD SEGUROS O.C.

Roxana Córdoba Asprilla.

FIRMA TOMADOR

PARA COMPROBAR LA VERACIDAD DE ESTE DOCUMENTO
CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB WWW.LAEQUIDADSEGUROS.COOP Y USA ESTE CÓDIGO QR
Desde Bogotá puede marcar al (601) 7460392,
desde otras ciudades del país nuestra línea gratuita es 01800 091 9538 opción servicio al cliente.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
EQUIDAD SEGUROS es una marca de LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C. y LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C. COMPAÑIAS DE SEGUROS

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 15 de mayo de 2026

DOCTOR,
ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Directora general
HARRY SAMIR MOSQUERA IBARGUEN
Secretario General
JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN
Asesora Contratación

Referencia: Aceptación reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a solicitud presentada por el contratista del contrato de la referencia anexa al presente documento considero viabilidad para realizar el reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días hasta el 24 de julio de 2026.

Solicito realizar los trámites pertinentes para ellos.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

Brenda L. Lemus Moreno

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 15 de mayo de 2026

Señora
ROXANA CORDOBA ASPRILLA
R/L INGENIERIA Y PREFABRICADOS A Y F SAS

Referencia: Aceptación reinicio y prorroga al contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a su solicitud presentada del contrato de la referencia considero viabilidad reiniciar y prorrogar el contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días hasta el 24 de julio de 2026.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

Brenda L. Lemus Moreno
BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

ACTA DE REINICIO N° 01

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, las partes asumen responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		ORDEN	CONTRATO	X
NUMERO CONTRATO	**148-2025**			
Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.				
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ-CODECHOCÓ.			
CONTRATISTA	INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S			
REPRESENTANTE LEGAL	ROXANA CORDOBA ASPRILLA			
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($383.497.203), en efectivo			

DURACION DEL CONTRATO	EL PLAZO OFICIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE PERFECCIONAMIENTO HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2026				
ASPECTO	DIA		MES		AÑO
FECHA INICIAL	19	DE	ENERO	DE	2026
FECHA TERMINACION INICIAL	19	DE	ABRIL	DE	2026
SUSPENCION No1	16	DE	ABRIL	DE	2026
REINICIO No1	15	DE	MAYO	DE	2026

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, **ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ,** mayor y vecino de esta ciudad, identificado con la cedula de ciudadanía No. **11.804.627,** quien obra en calidad de Director General de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo sostenible del Choco CODECHOCO, elegido mediante Acuerdo Nro. 015 del 30 de diciembre del 2024, cargo de que tomó posesión el 30 de diciembre del mismo año, tal como consta en el acta Nro.05 del 2024, En uso de sus facultades y funciones contenidas en la Ley y en los Estatutos, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias actuando en nombre y representación de CODECHOCÓ, con Nit. No. **899999238 –**

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

5, quien para los efectos del presente contrato se denominará, **EL CONTRATANTE**; y la señora **ROXANA CORDOBA ASPRILLA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.077.478.723** obrando en calidad de representante legal de la empresa **INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S** identificado con Nit 901358431, se celebró el Contrato 148-2025, en adelante Contrato, a partir de su fecha de perfeccionamiento en concordancia con la suscripción del acta de inicio de actividades, hasta el 19 de abril de 2026, iniciado el día 19 de enero de 2026, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio.

Que el Director General de CODECHOCÓ designó como Supervisor del Contrato 148-2025 al Subdirector administrativo y financiero **ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ** y de apoyo a la contratista **BRENDA LORAINE LEMUS MORENO**

Superadas las situaciones administrativas por la cual se realizó la suspensión, conforme a lo establecido en el acta de suspensión 001 del contrato en referencia, se pone en conocimiento a la entidad que a la fecha de acuerdo a las motivaciones presentadas que dieron lugar a la suspensión, se encuentran superadas, por lo que se solicita reiniciar el contrato en aras de continuar con las actividades y garantizar el cumplimiento del objeto contractual, se reactivara el contrato para continuar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Que, conforme a lo anterior, las partes,

ACUERDAN

- Reiniciar la ejecución de las actividades del Contrato 148-2025, a partir del 15 de mayo de 2026.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 15 del mes de mayo de 2026.

ARNOLD ALEXANDER RINCON LOPEZ
Director general

Roxana Cordoba Asprilla.

ROXANA CORDOBA ASPRILLA
RL DE INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S

Proyecto	*Revisó / Aprobó*	*Folios*	*Anexos*	*Fecha*
Keila Palacios *Contratista* Keila Palacios	*Jheisuly Buenaños* *Asesora en Contratación*	*dos (2)*	*0*	*15/05/2026*
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.				

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

ACTA DE SUSPENSIÓN N°01

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, las partes asumen responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO		ORDEN	CONTRATO	X
NUMERO CONTRATO	**148 - 2025**			
Objeto del Contrato: CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO.				
CONTRATANTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ-CODECHOCÓ.			
CONTRATISTA	INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F SAS			
REPRESENTANTE LEGAL	ROXANA CORDOBA ASPRILLA			
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TRES PESOS ($383.497.203), en efectivo			

DURACION DEL CONTRATO	EL PLAZO OFICIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ, CONTADOS A PARTIR DE SU FECHA DE PERFECCIONAMIENTO HASTA EL 19 DE ABRIL DE 2026				
ASPECTO	DIA		MES		AÑO
FECHA INICIAL	19	DE	ENERO	DE	2026
FECHA TERMINACION INICIAL	19	DE	ABRIL	DE	2026
SUSPENCION No1	16	DE	ABRIL	DE	2026

CONSIDERANDO:

Entre los suscritos a saber, **KARY GHISETH SANCHEZ MINOTA** mayor y vecino de esta ciudad, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.077.444.771**, quien obra en calidad de Subdirectora Marino Costera y de Areas Protegidas con funciones delegatarias de Directora general de la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Choco CODECHOCO, mediante **Resolución Nro. 0379 de 10 abril de 2025.** uso de sus facultades y funciones contenidas en la Ley y en los Estatutos, la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias actuando en nombre y representación de CODECHOCÓ, con Nit. No. **899999238 – 5**, y la señora **ROXANA CORDOBA ASPRILLA,** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.077.478.723**, quien actúa en calidad de

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

representante legal de la sociedad **INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F S.A.S,** identificada con NIT No. **901358431-7**, se celebró el Contrato 148-2025, en adelante Contrato, a partir de su fecha de perfeccionamiento en concordancia con la suscripción del acta de inicio de actividades, hasta el 19 de abril de 2026, iniciado el día 19 de enero de 2026, de acuerdo con la suscripción del acta de inicio.

Que el Director General de CODECHOCÓ designó como Supervisor del Contrato 148-2025 al Subdirector administrativo y financiero **ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ** y de apoyo a la contratista **BRENDA LORAINE LEMUS MORENO.**

Conforme a oficio subido a la plataforma del secop II el contratista manifestó lo siguiente: En atención a compromiso adquirido mediante acta de reunión, se remite solicitud de suspender contrato N°148 DE 2025, por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, la cual, de acuerdo a las motivaciones presentadas, son requeridos por los tiempos necesarios en la entrega de suministros por demoras en fabricación, esto en aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, todo ello con el fin de que se de cumplimiento a las condiciones y compromisos contractuales contraídos por el mismo, garantizando que el contratista disponga en sitio de insumos requeridos sin que esta decisión contemple modificaciones en lo presupuestal, por lo tanto se determinó suspender las actividades de la obra hasta tanto sean superadas, las cuales se espera solucionar en el menor tiempo posible. Dando alcance a la solicitud realizada ante la entidad, es pertinente tener en cuenta lo expuesto por parte del contratista en el acta de reunión del 09 de abril mediante la cual se expresa las dificultades en la consecución de personal (Ayudantes) para los rendimientos en obra conforme a lo programado. Este fenómeno que se viene presentando no solo dificulta la consecución de personal en obra sino además los costos de la mano de obra que se logra conseguir.

DESARROLLO

Siendo las 8:00 a.m. se da inicio a la primera reunión de seguimiento de las actividades programadas para el contrato N°148 DE 2025 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ. El cual se desarrollará en la sede de CODECHOCÓ-ATRATO, municipio de Atrato. De acuerdo a las actividades previstas en el contrato y en aras de garantizar el cumplimiento a cabalidad de las mismas el contratista inicia intervenciones manifestando que, a partir de la fecha de adjudicación del contrato, se realizan las cotizaciones necesarias, para la compra de los insumos de obra (materiales necesarios para las actividades a desarrollar).los cuales demoran en un tiempo aproximado de 45 días entre fabricación y disposición final en la obra, tiempo que se requiere en sitio de manera posterior para lograr las metas constructivas, por lo que se solicita a la entidad a través de la supervisión SUSPENDER las actividades durante este periodo a fin de que una vez dispuestos en obra se reanuden las mismas. Se pone en contexto además de lo anterior las dificultades que se vienen presentando en la consecución de personal de mano de obra No calificada (ayudantes) lo que dificulta los rendimientos en las actividades y en consecuencia los avances generales del proyecto. Fenómeno que se viene presentando a nivel general por la escases de personal dispuesta a realizar estas labores, por dedicaciones en el momento a la minería. Es de anotar que a la fecha se cuenta con un avance en las actividades del 45% de las obras ejecutadas, requiriendo un periodo o tiempo adicional para la terminación de las actividades de 45 días aproximadamente. Por parte de la entidad se solicita al contratista presentar oficio con la solicitud manifestada para proceder a dar trámite administrativo, esto en atención a que se garantice el fin último del objeto contractual a cabalidad, se solicita por parte de la supervisión disponer de la mano de obra no calificada preferiblemente adquirido en el Municipio a fin de solicitudes verbales realizadas por los representantes de los consejos comunitarios, como apoyo a la región y juventudes. El contratista manifiesta serán tenidas en cuenta las recomendaciones, y se realizarán los acercamientos pertinentes para la organización y consecución del personal pese a las dificultades ya manifestadas.
Por parte del contratista se propone iniciar actividades una vez se encuentre en ruta el material a fin de procurar minimizar atrasos y perdidas en el rendimiento de la obra.

Que, conforme a lo anterior, las partes,

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

ACUERDAN

- Suspender provisionalmente la ejecución de las actividades del Contrato 148-2025, a partir del 16 de abril de 2026.
- La presente suspensión no genera reconocimiento económico a favor de la sociedad INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F SAS.
- Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron el día 16 del mes de abril de 2026.

ADRIAN HEBER MURILLO ORTIZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

KARY GHISETH SANCHEZ MINOTA
Subdirectora Marino Costera y de Areas Protegidas con funciones delegatarias como directora general

Proyecto	***Revisó / Aprobó***	***Folios***	***Anexos***	***Fecha***
Keila Palacios *Contratista* Keila P.	*Jheisuly Buenaños* *Asesora en Contratación*	*dos (2)*	*0*	*16/04/2026*
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes.				

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 16 de abril de 2026

DOCTORA
KARY GHISETH SANCHEZ MINOTA
Subdirectora Marino Costera y de Areas Protegidas con funciones delegatarias como directora general
HARRY SAMIR MOSQUERA IBARGUEN
Secretario General
JHEISULY BUENAÑOS IBARGUEN
Asesora Contratación

Referencia: Aceptación suspensión N°1 contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a solicitud presentada por el contratista del contrato de la referencia anexa al presente documento considero viabilidad para realizar la suspensión al contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días adicional al contemplado contractualmente hasta el 31 de mayo de 2026.

Solicito realizar los trámites pertinentes para ellos.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

CODECHOCÓ
Corporación Autónoma Regional
Para el Desarrollo Sostenible del Chocó

Quibdó, 16 de abril de 2026

Señora
ROXANA CORDOBA ASPRILLA
R/L INGENIERIA Y PREFABRICADOS A Y F SAS

Referencia: Aceptación suspensión N°1 contrato de obra 148-2025.

Cordial saludo.

Por medio del presente, de acuerdo a su solicitud presentada del contrato de la referencia considero viabilidad suspender el contrato de obra 148-2025 por un periodo de cuarenta y cinco (45) días adicional al contemplado contractualmente hasta el 31 de mayo de 2026.

Atentamente,

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión

Quibdó, lunes 13 abril de 2026

Señores

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión
Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

Referencia: Contrato de obra **N°148 DE 2025** cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.**

Asunto: Solicitud suspensión contrato de obra.

Cordial saludo,

En atención a compromiso adquirido mediante acta de reunión, se remite solicitud de suspender contrato **N°148 DE 2025**, por un periodo de cuarenta y cinco (45) días, la cual, de acuerdo a las motivaciones presentadas, son requeridos por los tiempos necesarios en la entrega de suministros por demoras en fabricación, esto en aras de garantizar el cumplimiento del objeto contractual, todo ello con el fin de que se de cumplimiento a las condiciones y compromisos contractuales contraídos por el mismo, garantizando que el contratista disponga en sitio de insumos requeridos sin que esta decisión contemple modificaciones en lo presupuestal.

Respetuosamente,

Roxana Córdoba Asprilla.

ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA
R.L INGENIERÍA Y PREFABRICADOS A & F SAS
NIT: 901358431-7
Teléfono: 606 3489637

Quibdó, martes 14 abril de 2026

Señores

ADRIAN HEBER MURILLO ORTÍZ
Subdirector administrativo y financiero
Supervisor Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

BRENDA LORAINE LEMUS MORENO
Contratista-Apoyo a la supervisión
Contrato **N°148 DE 2025**
CODECHOCÓ
Ciudad

Referencia: Contrato de obra **N°148 DE 2025** cuyo objeto es la **CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.**

Asunto: Anexo comunicación del 12 abril de 2026. Asunto: Solicitud suspensión contrato de obra en referencia.

Cordial saludo,

Dando alcance a la solicitud realizada ante la entidad, es pertinente tener en cuenta lo expuesto por parte del contratista en el acta de reunión del 09 de abril mediante la cual se expresa las dificultades en la consecución de personal (Ayudantes) para los rendimientos en obra conforme a lo programado.

Este fenómeno que se viene presentando no solo dificulta la consecución de personal en obra sino además los costos de la mano de obra que se logra conseguir.

En atención a lo anterior, se solicita considerar la suspensión hasta que se superen las motivaciones expuestas, además de prórroga de 45 días al contrato con el fin de lograr el objeto contractual.

Respetuosamente,

Roxana Córdoba Asprilla.

ROXANA CÓRDOBA ASPRILLA
R.L INGENIERÍA Y PREFABRICADOS A & F SAS
NIT: 901358431-7
Teléfono: 606 3489637

INGENIERÍA Y PREFABRICADOS

CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las subregiones

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ DE OBRA

INFORMACIÓN BÁSICA			
NUMERO DEL PROCESO: CONTRATO 148 DE 2025			
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.	Fecha	09 abril de 2026
		Lugar	CODECHOCÓ-SEDE ATRATO
		Hora Planeada Inicio	8:00 A.M
		Hora Planeada Fin	09:30 A.M
CONTRATISTA DE OBRA		INGENIERIA Y PREFABRICADOS A&F	
NIT		901.358.431-7	
REPRESENTANTE LEGAL		ROXANACÓRDOBA ASPRILLA	
SUPERVISOR		CODECHOCÓ	
NIT		899.999.238	

TEMA SEGUIMIENTO: CONTRATO DE OBRA N°148 DE 2025- REUNIÓN PREVIA A INICIO DE ACTIVIDADES DE OBRA.

INGENIERÍA Y PREFABRICADOS

CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ.

CODECHOCÓ
Oportunidad y Desarrollo Sostenible para las Subregiones

ENTIDAD CONTRATANTE: CODECHOCÓ	ACTA NÚMERO	1

Tipo de Reunión Seguimiento [X] [] Otra []

Nº	ASISTENCIA				
	ASISTENTES	**CARGO**	**CONTACTO**	**CORREO ELECTRÓNICO**	**FIRMA**
1	ROXANA CÓRDOBA	Representante Legal		ingenieriaprefabricados8@gmail.com	Roxana Córdoba
2	CODECHOCÓ	SUPERVISOR			
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					

DESARROLLO

Siendo las 8:00 a.m. se da inicio a la primera reunión de seguimiento de las actividades programadas para el contrato N°148 DE 2025 cuyc objeto es CONSTRUCCIÓN DE LABORATORIO EN SU FASE II DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA PARA EL DESARROLLC SOSTENIBLE DEL CHOCÓ – CODECHOCÓ. El cual se desarrollará en la sede de CODECHOCÓ-ATRATO, municipio de Atrato.
De acuerdo a las actividades previstas en el contrato y en aras de garantizar el cumplimiento a cabalidad de las mismas el contratista inicia intervenciones manifestando que, a partir de la fecha de adjudicación del contrato, se realizan las cotizaciones necesarias, para la compra de los insumos de obra (materiales necesarios para las actividades a desarrollar).los cuales demoran en un tiempo aproximado de 45 días entre fabricación y disposición final en la obra, tiempo que se requiere en sitio de manera posterior para lograr las metas constructivas, por lo que se solicita a la entidad a través de la supervisión SUSPENDER las actividades durante este periodo a fin de que una vez dispuestos en obra se reanuden las mismas.

Se pone en contexto además de lo anterior las dificultades que se vienen presentando en la consecución de personal de mano de obra No calificada (ayudantes) lo que dificulta los rendimientos en las actividades y en consecuencia los avances generales del proyecto. Fenómenc que se viene presentando a nivel general por la escases de personal dispuesta a realizar estas labores, por dedicaciones en el momento a la minería.

Es de anotar que a la fecha se cuenta con un avance en las actividades del 45% de las obras ejecutadas, requiriendo un periodo o tiempc adicional para la terminación de las actividades de 45 días aproximadamente.

Por parte de la entidad se solicita al contratista presentar oficio con la solicitud manifestada para proceder a dar trámite administrativo, esto en atención a que se garantice el fin último del objeto contractual a cabalidad, se solicita por parte de la supervisión disponer de la mano de obra no calificada preferiblemente adquirido en el Municipio a fin de solicitudes verbales realizadas por los representantes de los consejos comunitarios, como apoyo a la región y juventudes.
El contratista manifiesta serán tenidas en cuenta las recomendaciones, y se realizarán los acercamientos pertinentes para la organización y consecución del personal pese a las dificultades ya manifestadas.

Por parte del contratista se propone iniciar actividades una vez se encuentre en ruta el material a fin de procurar minimizar atrasos y perdidas en el rendimiento de la obra.

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIÓN
Entrega de solicitud oficial de suspensión	13-04-2026	CONTRATISTA	
Inicio de actividades físicas	una vez superadas las dificultades que motivaron la suspensión.	CONTRATISTA	De acuerdo a la información suministrada por el contratista, en un periodo de tiempo No Mayor a 45 días.

CONCLUSIONES

Suspender actividades por parte del contratista a partir de la fecha en que se expida por parte de la corporación documento oficial, las cuales se reanudarán una vez se superen las motivaciones manifestadas por los mismos en la presenta acta.

Consecución de personal mínimo requerido preferiblemente que pertenezcan al municipio de intervención.

Informar por parte del contratista a la entidad de manera constante los avances y/o novedades que se presenten al respecto.